

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

**Procedimiento URGENCIA** Nº:PUI/2013-039

Resolución de 23 de mayo de 2013, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un investigador Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, en el proyecto "UV-MARKING - Development of new UV láser for customization at industrial level through high quality marking on different materials", con destino en Facultad de Ciencias. Proyecto financiado por la Unión Europea.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

#### N2 - Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46 de 7 de marzo de 2012). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\_investigacion/ConcursosdePe\_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.

El modelo de solicitud figura como anexo III de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\_investigacion/ConcursosdePe\_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nºPUI/2013-039

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza y se presentarán, en el plazo establecido, en el Registro General de la Universidad o Registros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel, en los horarios y direcciones disponibles en la siguiente dirección de internet: http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm. Si se presentan en lugar distinto a estos registros, deben enviar copia de la primera página, donde figure el número de registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 23 de mayo de 2013

EL Rector

P.D. (Resolución 17/05/2012) (BOA nº 101 de 28 de mayo)

> Iniversidad Zaragoza

El Vicerrector de Política Científica

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

Página 1 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVbwDHZg\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANT	ITE FECHA FIRMA		ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	23/05/2013	2072046

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº:PUI/2013-039

### ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección
- III.- Solicitud
- IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar



Página 2 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVbwDHZg\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANT	FIRMANTE FECHA FIRMA		ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	23/05/2013	2072046



#### Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº:PUI/2013-039

#### Anexo I

#### Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

#### Nº de plazas: 1

Categoría: N2 - Doctor Colaborador Junior

Además de los **requisitos** establecidos en los **artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recogen en el anexo IV, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Doctor con Licenciatura en Química.

#### Características de la plaza:

#### Perfil:

Doctor y Licenciado en Química con:

Experiencia en materiales orgánicos, caracterización de materiales, principalmente mediante técnicas espectroscópicas (RMN, FTIR) y de microscopia.

Experiencia de trabajo en laboratorio en técnicas de purificación y aislamiento de compuestos orgánicos.

Manejo de ofimática y nivel medio de inglés.

#### Tareas a realizar:

Identificación de cromóforos útiles en marcado láser y determinación de posibles rutas preparativas.

- Estudio bibliográfico de cromóforos que puedan ser empleados en aditivación y selección de materiales.
- Síntesis sencillas de cromóforos de interés, si se requiere.

Aislamiento y caracterización espectroscópica de materiales orgánicos:

- Aislamiento, análisis e identificación de aditivos en polímeros.
- Estudio espectroscópico e identificación de matrices poliméricas mediante espectroscopia infrarroja y resonancia magnética nuclear

Caracterización por técnicas espectroscópicas y de microscopia de materiales previamente procesados con láser:

- Preparación y adecuación de muestras.
- Puesta a puntos de experimentos de espectroscopia infrarroja para el análisis de modificaciones en polímeros expuestos localmente a marcado láser.
- Estudio por diferentes técnicas de microscopia de polímeros modificados con láser: AFM, SEM y

Estudio de resultados. Elaboración de informes técnicos y preparación de artículos.

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias

Localidad: Zaragoza

Previsión duración del contrato: 12 meses, prorrogables en función de la financiación.

Dedicación:

x Tiempo completo, 37,5 horas/semanales

☐ Tiempo parcial - Horas semanales:

Página 3 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVb	wDHZg\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	23/05/2013	2072046



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA Nº:PUI/2013-039

#### Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente: Luis T. Oriol Langa

Secretario: José Ignacio Peña Torre

Vocal: Teresa Sierra Travieso

Miembros suplentes:

Presidente: José Luis Serrano Ostáriz

Secretario: Milagros Piñol Lacambra

Vocal: Pilar Romero Soria

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1 – Curriculum Vitae: hasta 65 puntos

Estancias y contratos de investigación.....hasta 15 puntos

Estancias en centros extranjeros (diferentes al de formación)

superiores a 1 año......hasta 10 puntos
Otras estancias en centros nacionales o extranjeros ......hasta 2 puntos

Becas y contratos de investigación.....hasta 3 puntos

Participación en proyectos de investigación......hasta 10 puntos

Página 4 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVbwDHZg\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANT	E	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	23/05/2013	2072046



### **Universidad** Zaragoza

#### Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº:PUI/2013-039

CSV) Vx3QIhJJIc85wisVbwDHZg\$\$
Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Otros méritos	hasta 5 puntos
Idiomas, informática	
Otros	
Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 35 puntos	,
Experiencia investigadora específica en los siguientes to Síntesis, purificación y aislamiento de materiales or	
Técnicas espectroscópicas: FTIR y RMN	hasta 8 puntos
Caracterización de materiales orgánicos como polír	neroshasta 8 puntos
Experiencia en microscopias SEM, TEM, AFM	hasta 8 puntos
Preparación de artículos e informes técnicos	hasta 4 puntos
Entrevista: No	5

Pruebas Objetivas: No	
Puntuación mínima requerida para superar el	proceso selectivo: 60 puntos

Página 5 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVbv	wDHZg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 5 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANT	RGO FIRMANTE FECHA FIRMA		ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	23/05/2013	2072046

Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº:PUI/2013-039

# ANEXO III SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALE	3										
Apellidos y Nombre									le .		
DNI / Pasaporte					Nacionalidad						
Fecha de Nacimiento	)				Lugar de nacimiento						
Dirección electrónica	a	-									
Domicilio		:				Tfno. de co	ntacto			1.000	
Localidad						Provincia			СР		
☐ Diplomado ☐ Gradua	ado					País de exp	edición				
□ Licenciado □ Doctor en País de c				- us de exp			$\perp / \downarrow$	$\frown$			
DATOS DE LA PLAZA	A A LA QUE	CONCU	IRSA						$A \perp A$		1
Procedimiento nº			Categoría				Dedicac	ón	<b>V</b>		_
Localidad							$\triangle$				
						la 2 da las h		valor/			
	50000 0012 0000 0000 0000 0000 0000 0000		tación que pre				1	. /			
BLOQUE I. DOCUM	ENTACIÓN	ADMIN	ISTRATIVA QU	E PRE	SENTA PARA	ser admiti	DO APCO	NCORSO			
(señale con una cru	ız):						<b>△</b> ↑				
		1.1.55									
2.3.a)	Fotocopi	a del DN	II o Pasaporte. ulo Universita	rio 💉	edanobal dal	nmologació	n a salicit	ud home	ologació	n. en su	caso.
	Currículu			11070	edeliciai deli	V	ii o sonei	uu nonn	J.0500.0	,	
		-				~					
BLOQUE II. OTRA D	OCUMENT	ACIÓN (	Sólo se consid	lekará	n Jos meritos	relacionado	s en el cu	rriculum	y justifi	cados	
documentalmente	):		_ \	$\vee$							
			les de los justif	ficant	és de los méi	itos alegado	s.				
.2.3.f)	Otra Dog	umenta	ción: ) \								
		<i>†</i>	····}··· <i>·-j</i> ······	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	*** *** *** ***						
	~ ·····		,//	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	*** *** *** ***						
	/""/"			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •							
EL ABAJO FIRMANT	TE DECLARA	BAJO S	SU RESPONSA	BILIDA	AD QUE:						
10/cm/\ 10/cm/\			Port de la coma	! _!	الماء الماء	e mue const	on on oct	a solicitu	ام ام اد	os alle	
19) El abajo firma	ante se res	ponsabi	liza de la vera	acidac	ración que se	s que consu adjunta, a	umiendo.	en caso	contrar	rio. las	
responsabilidad	es que pudi	eran deri	varse de las inex	xactitu	ides de los mis	mos.					
20 Reúne los requi	isitos de la c	onvocato	oria v el resto de	e regu	isitos generale	s para poder:	participar	en los pro	cesos sel	lectivos	
de aeceso al em	pleo público	(Art. 56	y 57 de la Ley	7/200	7, de 12 de abi	il, del Estatut	o Básico d	el Emplea eticular lo	do Públic	to de la	
Administración	Pública, pre	cepto de lidad en	la LO 6/2001, e relación con la L	0 4/2	ae aiciembre i 000. modificad	a por LO 2/20	ues, en pa 09).	ticulai io	uispuesi	,o cii ci	
3°) Se atiene a las i	normas sobr	e incomp	oatibilidad, regu	ıladas	en la Ley 53/84	l de 23 de dic	iembre y R	.D. 589/8	5 de 30 d	łe abril,	
y los efectos de	las mismas	pudieran	tener en el futu	iro cor	ntrato, en su ca	iso.					
4°) Se compromete	a desempei	iar la pla	za en el régimei	n de d	edicación que 1	igura en la co	nvocatoria	uei concl	ii 50.		
*******	***************************************		a	ı	de		de		•		
					ma)						

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Página 6 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVbv	vDHZg\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 6 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	23/05/2013	2072046



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA Nº:PUI/2013-039

#### ANEXO IV

## Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud (art. 2 de la Bases Generales)

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

#### 2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

#### 2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.
- b) Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- c) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para al desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

#### 2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

#### Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

#### Bloque II. Otra documentación.

- e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.
- f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

#### Página 7 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVb	wDHZg\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 7 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	23/05/2013	2072046



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA Nº:PUI/2013-039

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

### Documentación requerida para la formalización del contrato (art. 10.5 de las Bases Generales)

- 10.5. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:
- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refi ere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

Página 8 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc85wisVbwDHZg\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 8 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANT	NTE FECHA FIRMA		ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	23/05/2013	2072046